Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-143124-5f4535-29754136
2024-08-12T19:43:51-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código12210
No requiere respuesta
Referencia: I2024021679

PARA: HELENA PATRICIA HERNANDEZ AGUIRRE
Directora Poblacional (E)

DE: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Radicado: I2024021679 de 8 de agosto de 2024

ASUNTO: Listado de Precios unitarios de referencia – Equipos de lavandería

Estimada Helena,

En atención al radicado, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización **emite los precios unitarios de referencia** a la solicitud de listado de precios de referencia para Equipos de Lavandería, y dar cumplimiento al proceso de compra en respuesta a la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital 2010 – 2025.

De acuerdo con la competencia de esta subdirección, los precios unitarios hacen referencia a los aspectos descritos en los documentos allegados. Este trámite da cumplimento a los requisitos señalados en el marco del "Procedimiento precios unitarios de referencia PCD-PE-014-V4". El detalle de los insumos aprobados se encuentra en el formato de presentación de precios.

Cordialmente,

OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

Elaboró: Leonardo F Montero R – Equipo de Análisis de Costos de la SDES
Revisó: Elizabeth Soler – Líder equipo Análisis de Costos de la SDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-143124-5f4535-29754136
2024-08-12T19:43:51-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024022118

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240812-143124-5f4535-29754136

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-12 14:31:24

Finalización: 2024-08-12 19:43:50

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

Oscar David Garzon Alfaro
1075650932
ogarzona@sdis.gov.co

Integracion Social

Revisión: Revisó

Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: Elaboró

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
79795743
LMontero@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-143124-5f4535-29754136
2024-08-12T19:43:51-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2024022118

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240812-143124-5f4535-29754136

Creación: 2024-08-12 14:31:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-12 19:43:50

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez LMontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-12 14:31:57 Lec.: 2024-08-12 14:32:20 Res.: 2024-08-12 14:32:26 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-12 14:32:26 Lec.: 2024-08-12 15:10:38 Res.: 2024-08-12 15:49:14 IP Res.: 191.107.34.201
Aprobación	Oscar David Garzon Alfaro ogarzona@sdis.gov.co Integracion Social	Aprobado	Env.: 2024-08-12 15:49:14 Lec.: 2024-08-12 19:43:48 Res.: 2024-08-12 19:43:50 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-7576358
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 1 de 22

La siguiente ficha incluye los comentarios y sugerencias realizadas por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, durante el proceso de verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia radicados por parte de las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Integración Social.

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.
CÓDIGO DE PROYECTO:	7937
DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN:	Dirección Poblacional
META DEL PROYECTO: *(Número y Descripción)*	N/A
JUSTIFICACIÓN DEL IMPACTO DEL PROCESO EN LA META DEL PROYECTO	N/A
VIGENCIA: *(Año)*	2024
OBJETO CONTRACTUAL: *(Objeto por el cual se pretende contratar)*	LISTADO DE PRECIOS EQUIPOS DE LAVANDERIA
TIPO PROCESO: *(Marcar con un X el tipo de proceso contractual)*	ADQUISICIÓN DE BIENES_x___
	SERVICIOS____
DESCRIPCIÓN DEL CUPO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	**N/A**
MODALIDAD DE CONTRATACION: *Concurso de Méritos, Contrato Interadministrativo, Convenio de asociación, Licitación Pública, Mínima Cuantía, Selección, Abreviada - Literal H, Selección Abreviada - Menor Cuantía, Selección Abreviada - Mínima Cuantía, Selección Abreviada -Subasta Inversa.*	**N/A**

2. ANÁLISIS

ANÁLISIS TÉCNICO: *(Precios de referencia contextualizados mediante los documentos: Anexo Técnico, Estudios Previos, Estudio del sector, Cotizaciones, entre otros soportes).*

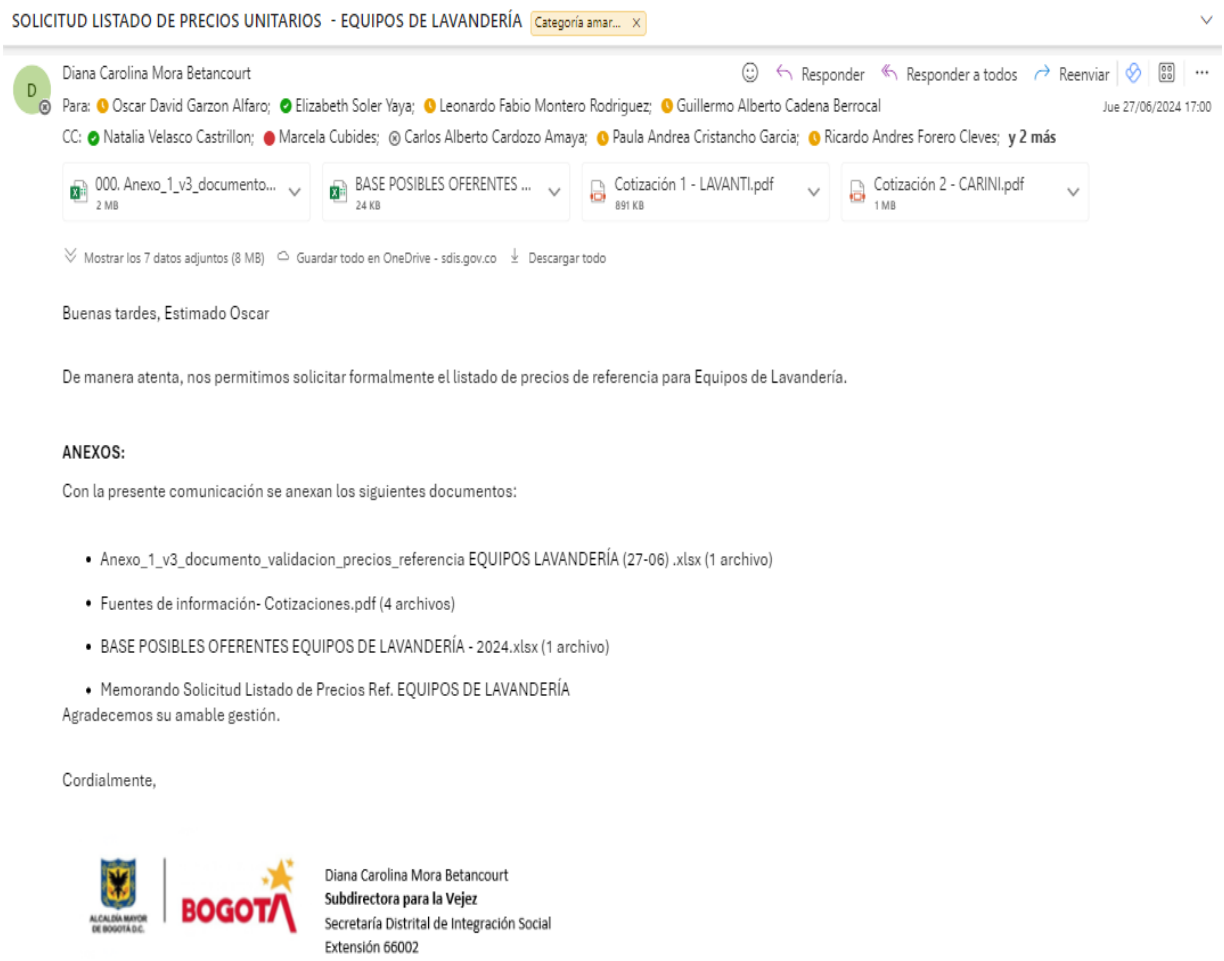
Profesional -Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-7576358
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 2 de 22

TRAZABILIDAD DE LA VALIDACIÓN PRELIMILIAR DEL PROCESO.

Esta solicitud de viabilidad de estudio de mercado fue solicitada para su revisión mediante correo electrónico con el asunto "**SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS - EQUIPOS DE LAVANDERÍA**" de fecha 27 de junio de 2024

El referente técnico con el cual se mantuvo comunicación para este proceso se llama Paula Andrea Cristancho - pcristancho@sdis.gov.co



SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS - EQUIPOS DE LAVANDERÍA Categoría amar...

Diana Carolina Mora Betancourt — Responder | Responder a todos | Reenviar — Jue 27/06/2024 17:00

Para: Oscar David Garzon Alfaro; Elizabeth Soler Yaya; Leonardo Fabio Montero Rodriguez; Guillermo Alberto Cadena Berrocal

CC: Natalia Velasco Castrillon; Marcela Cubides; Carlos Alberto Cardozo Amaya; Paula Andrea Cristancho Garcia; Ricardo Andres Forero Cleves; **y 2 más**

000. Anexo_1_v3_documento... 2 MB | BASE POSIBLES OFERENTES ... 24 KB | Cotización 1 - LAVANTI.pdf 891 KB | Cotización 2 - CARINI.pdf 1 MB

Mostrar los 7 datos adjuntos (8 MB) | Guardar todo en OneDrive - sdis.gov.co | Descargar todo

Buenas tardes, Estimado Oscar

De manera atenta, nos permitimos solicitar formalmente el listado de precios de referencia para Equipos de Lavandería.

ANEXOS:

Con la presente comunicación se anexan los siguientes documentos:

- Anexo_1_v3_documento_validacion_precios_referencia EQUIPOS LAVANDERÍA (27-06) .xlsx (1 archivo)
- Fuentes de información- Cotizaciones.pdf (4 archivos)
- BASE POSIBLES OFERENTES EQUIPOS DE LAVANDERÍA - 2024.xlsx (1 archivo)
- Memorando Solicitud Listado de Precios Ref. EQUIPOS DE LAVANDERÍA

Agradecemos su amable gestión.

Cordialmente,

Diana Carolina Mora Betancourt
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social
Extensión 66002

Una vez revisada la información allegada se emite respuesta con observaciones mediante correo electrónico de fecha 28 de junio de 2024, Las cuales dieron respuesta el 4 de julio de 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 3 de 22

SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS - EQUIPOS DE LAVANDERÍA Categoría amar...

Guillermo Alberto Cadena Berrocal — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Diana Carolina Mora Betancourt — Vie 28/06/2024 17:23
CC: Natalia Velasco Castrillon; Marcela Cubides; Carlos Alberto Cardozo Amaya; Paula Andrea Cristancho Garcia; Ricardo Andres Forero Cleves; **y 5 más**

Muy buenas tardes,

Teniendo en cuenta la información allegada sobre solicitud de listado de precios de referencia para Equipos de Lavandería, y dar cumplimiento al proceso de compra en respuesta a la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital 2010 – 2025, las siguientes observaciones:

- Para el caso de los cotizantes INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS) y TRAKER E.U, amablemente se solicita ajustar cotizaciones dado que los valores referentes a IVA son los mismo del precio final.
- Por otra parte, amablemente se solicita documentos de las visitas técnicas realizada por LAVANTI y CARINI.

Nota: el proceso de revisión preliminar sigue su curso teniendo en cuenta que el subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización Oscar Garzon está haciendo respectivo análisis y seguimiento al proceso.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
GUILLERMO ALBERTO CADENA BERROCAL
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797

SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS - EQUIPOS DE LAVANDERÍA Categoría amar...

John Jairo Lopez Gavilan — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Guillermo Alberto Cadena Berrocal; Oscar David Garzon Alfaro — Jue 04/07/2024 9:22
CC: Natalia Velasco Castrillon; Marcela Cubides; Carlos Alberto Cardozo Amaya; Paula Andrea Cristancho Garcia; Ricardo Andres Forero Cleves; **y 4 más**

000. Anexo_1_v3_documento... 2 MB | BASE POSIBLES OFERENTES ... 24 KB | Cotización 1 - LAVANTI.pdf 891 KB | Cotización 2 - CARINI.pdf 1 MB

Mostrar los 10 datos adjuntos (12 MB) | Guardar todo en OneDrive - sdis.gov.co | Descargar todo

Buenos Días,

De manera atenta, nos permitimos dar alcance a las observaciones del pasado viernes, adjuntando nuevamente los documentos corregidos y lo nuevos requeridos para el listado de precios de referencia para Equipos de Lavandería.

ANEXOS:

Con la presente comunicación se anexan los siguientes documentos:

- Anexo_1_v3_documento_validacion_precios_referencia EQUIPOS LAVANDERÍA (27-06).xlsx (1 archivo)
- Fuentes de información- Cotizaciones.pdf (4 archivos)
- BASE POSIBLES OFERENTES EQUIPOS DE LAVANDERÍA - 2024.xlsx (1 archivo)
- Memorando Solicitud Listado de Precios Ref. EQUIPOS DE LAVANDERÍA
- Respuesta de NO PARTICIPACIÓN LAVASECO MODERNO
- Informes de Visitas Técnicas CARINI y LAVANTI

Agradecemos su amable gestión.

Cordialmente,

Mediante correo electrónico del 2 de agosto de 2024 se informa al área técnica que no se tienen más observaciones al proceso para que radique formalmente solicitud de precios unitarios de referencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 4 de 22

SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS - EQUIPOS DE LAVANDERÍA Categoría amar...

Guillermo Alberto Cadena Berrocal — Responder | Responder a todos | Reenviar — Vie 02/08/2024 7:19

Para: John Jairo Lopez Gavilan; Diana Carolina Mora Betancourt

CC: Oscar David Garzon Alfaro; Natalia Velasco Castrillon; Marcela Cubides; Carlos Alberto Cardozo Amaya; **y 5 más**

Buenos días

Revisadas las aclaraciones, se informa que no se tienen más observaciones al proceso, por favor proceder a radicar solicitud de listado de precios unitarios de referencia

Se aclara que el memorando de radicación debe contener lo dispuesto en el Procedimiento de precios unitarios de referencia PCD-PE-014, mediante el formato FOR-GD-003 el cual debe contener la siguiente información:

•Referencia al proceso sobre el cual se solicita listado de precios unitarios de referencia.
•Metodología y características empleadas para el cálculo de los precios de referencia.

Así mismo la radicación de la solicitud de viabilidad debe venir acompañada y por correo electrónico tal como lo indica el formato FOR-PE-060 de:

Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia- formato Excel.
Correos de solicitud de cotización enviados y recibidos.
Cotizaciones o fuentes de información.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

GUILLERMO ALBERTO CADENA BERROCAL
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797

Mediante memorando con número de radicado I2024021679 el área técnica realiza solicitud de precios unitarios de referencia del proceso, dicho memorando se recibe el 8 de agosto de 2024 con el asunto "SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS – EQUIPOS DE LAVANDERÍA"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

Fecha: 2024-08-08 11:10:38
Radicado: I2024021679
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Total Anexos: 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-114152-28f0b7-757785
2024-08-15T11:53:55-05:00 - Pagina 1 de 13

MEMORANDO

Código 12440

Si requiere respuesta

PARA: **OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO**
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: **HELENA PATRICIA HERNANDEZ AGUIRRE**
Directora Poblacional (E)

ASUNTO: SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS – EQUIPOS DE LAVANDERÍA

Respetado Óscar Garzón:

De manera atenta nos permitimos solicitar el listado de precios de referencia para Equipos de Lavandería, y dar cumplimiento al proceso de compra en respuesta a la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital 2010 – 2025, por lo anterior, se indica el ejercicio realizado en el estudio de mercado por los profesionales de la Subdirección de Vejez:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 5 de 22

METODOLOGÍA DE CÁLCULO EMPLEADO.

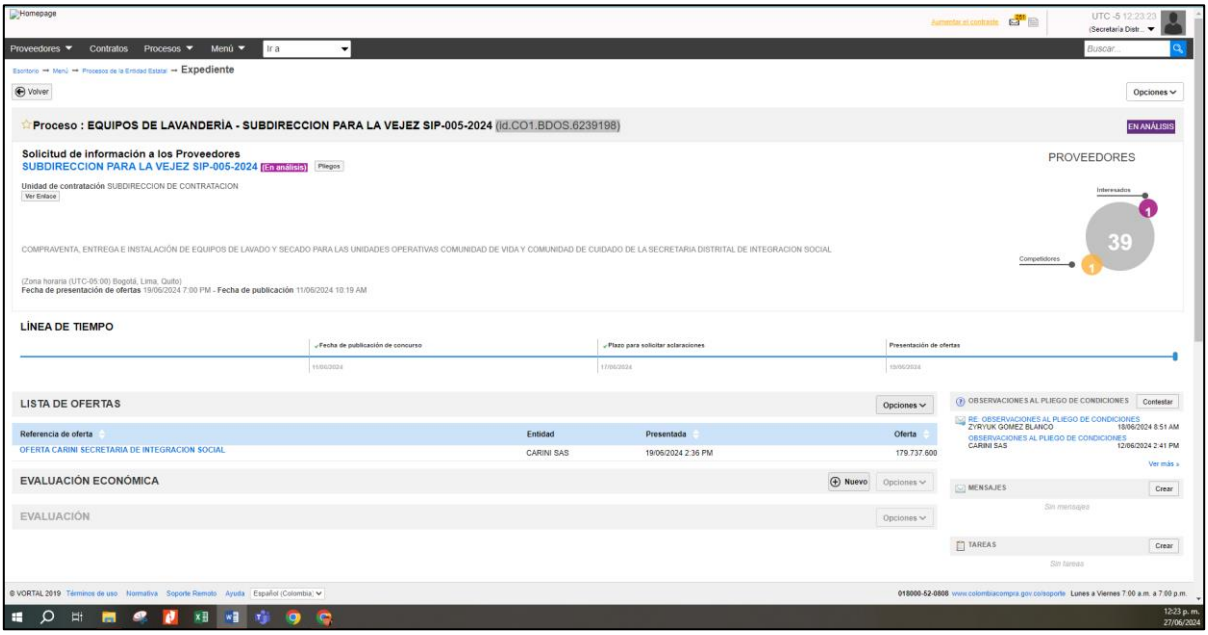
La Subdirección para la Vejez de acuerdo con las necesidades del servicio contempladas en los anexos técnicos y Fichas Técnicas, las cuales fueron previamente verificadas por las subdirecciones, DADEP y Dirección Poblacional realizó los siguientes procedimientos:

a) Plataforma Transaccional SECOP II

El proceso de cotizaciones fue adelantado de conformidad con los parámetros requeridos por el módulo SECOP II "*Solicitud de Información a Proveedores*" a través del consecutivo interno denominado "EQUIPOS DE LAVANDERÍA - SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ SIP-005-2024 (id.CO1.BDOS.6239198)

Inicio del Proceso: 11 de junio de 2024
Visita: 13 y 14 de junio de 2024
Terminación del Proceso: 19 de junio de 2024
Alcance del Proceso: 39 Potenciales Oferentes
Proveedores Interesados: 1 (Uno)
Ofertas Recibidas: 1 (Uno)

- CARINI SAS



La respuesta del proveedor CARINI es aceptada para incluir y hacer el análisis en documento Validación de precios referencia conforme al procedimiento establecido por la Entidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 6 de 22

b) Mensaje Directo por Correo Electrónico

Se solicitaron cotizaciones por correo electrónico desde el día 27 de Mayo de 2024 a ciento treinta y cuatro (134) empresas, las cuales fueron identificadas como potenciales proveedores en procesos relacionados con la adquisición de Lavadoras y Secadoras y con estado adjudicado en Plataforma SECOP II y en Base de Datos Supersociedades de empresas con código CIUU (*C2829 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p. y G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.)*, las cuales se encuentran en el Anexo "*BASE POSIBLES OFERENTES EQUIPOS DE LAVANDERÍA - 2024.xlsx*",

Para este proceso, se incluyó un requerimiento adicional a los potenciales oferentes, invitándolos a una visita técnica para conocer el predio y tuvieran conocimiento acerca de las adecuaciones menores a realizar, los accesos de ingreso de los equipos (escaleras, puertas, ascensores, etc), requerimientos a realizar a la Entidad y demás Logística que debían considerar al momento de la presentación de las cotizaciones, para esta Fase se dio alcance de visita al proveedor CARINI, que cotizó por SECOP II.

Nombre de Potencial Proveedor	Fecha de Visita
HYDROCARE SAS - LAVANTI	29/05/2024
CARINI SAS	25/06/2024
ACG SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.	No asistió
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)	31/05/2024
TRAKER E.U	31/05/2024

Finalizada esta fase, se obtuvieron cuatro respuestas adicionales, y una cotización ajustada por parte del proveedor CARINI, de las cuales se presenta el resumen así:

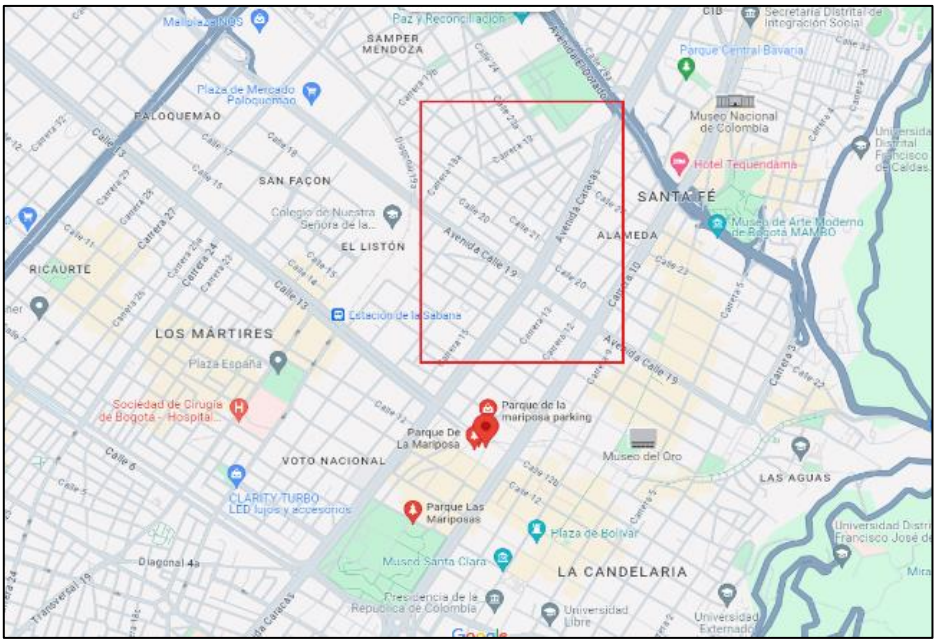
Nombre de Potencial Proveedor	Observación
HYDROCARE SAS - LAVANTI	Cotización **ACEPTADA**
CARINI SAS	Cotización Ajustada **ACEPTADA**
ACG SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.	No Cotiza
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)	Cotización **ACEPTADA**
TRAKER E.U	Cotización **ACEPTADA**
LAVASECO MODERNO	Informa a través de correo electrónico que "*no podemos acomodarnos a los requisitos y por lo tanto no participaran*"

c) Visita presencial a Sectores comerciales Asociados (Nichos de Mercado)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-7576358
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 7 de 22

Se realizó la visita presencial directa a los sectores (nichos de mercado) a los establecimientos de comercio que distribuyen y/o comercialización de electrodomésticos o similares en el sector indicado en la Gráfico 1.

Grafica 1. Sector Comercial Electrodomésticos



Los establecimientos de comercio visitados en el recorrido fueron:

It.	Establecimiento de Comercio
1.	CHALLENGER
2.	EL BODEGON DE LOS ELECTRODOMESTICOS
3.	ICASA
4.	INVERSIONES MPA LTDA
5.	CENTRO ELECTROINTEGRAL
6	ZONA 13 ELECTRODOMESTICOS
7.	ELECTRO ASES LTDA
8.	ABBA
9.	INTEGRAL DE ELECTRODOMESTICOS
10.	ELECTRODOMESTICOS SURTICENTRO
11.	ELECTROFERIA
12.	MABE
13.	WHIRPOOL
14.	HIPERMERCADO CENTRAL DE ELECTRODOMESTICOS
15.	LA MANSION DE ELECTRODOMESTICOS

De las visitas se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 8 de 22

- Las Lavadoras y Secadoras distribuidas por los Locales Comerciales corresponden únicamente a Equipos Domésticos, no cumplirían con las especificaciones técnicas Industriales requeridas por la Entidad.

d) Precios de Referencia Proceso celebrados por Entidades Públicas a través de SECOP II

Con el uso de la Herramienta MAE – Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se consultan los contratos celebrados por la Entidades Públicas relacionados con la adquisición de Equipos de Lavandería identificados con código UNPSC (47111500 – Equipo de Lavado y Secado)

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4711 - Equipo industrial de lavandería y lavado en seco	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**
471115 - Equipo de lavado y secado	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**
TRANSFERIR EL DOMINIO DE EQUIPOS DE GAS DE USO DOMESTICO YO SEMIINDUSTRIAL A EL PATROCINADO COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LA EXPOSICIÓN DE LA MARCA VANTI EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DONDE OPERAN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	1	$ 496.879.870	14,35%	**1**	**$ 496.879.870**	**14,35%**
TRANSFERIR EL DOMINIO DE EQUIPOS SEMIINDUSTRIALES DE LAVADO Y SECADO A EL PATROCINADO COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LA EXPOSICIÓN DE LA MARCA VANTI EN LOS ESPACIOS DONDE OPERARÁN LAS LAVANDERÍAS PUENTE ARANDA CDC JOSE ANTONIO GALÁN	1	$ 457.860.000	13,22%	**1**	**$ 457.860.000**	**13,22%**
Total	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**

De las consultas se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Los Equipos adquiridos por otras Entidades no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Los Equipos adquiridos por otras Entidades no cuentan con los servicios adicionales relacionados con la Logística de Instalación, capacitación, garantía y Servicio Postventa requeridos por la Secretaria Distrital de Integración Social.

Dicho esto, no se incluyen precios referencia de otras Entidades para el presente análisis.
Concluidos los procedimientos anteriores, que incluyeron la consulta de diversas fuentes de información según lo establecido en el "INSTRUCTIVO VIABILIDAD DE PRECIOS DE REFERENCIA Y COSTOS DE SERVICIOS - INS-PE-007", se procede al cierre de la Fase de Cotizaciones dentro del Estudio de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 9 de 22

Mercado, la cual se extendió por más de 30 días dedicados a la obtención de cotizaciones. Este proceso se llevó a cabo en estricto cumplimiento del cronograma proporcionado por la Dirección Poblacional.

Se utilizaron un total de cuatro (4) cotizaciones como base para efectuar los cálculos detallados en el Formato ANEXO 1: DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, conforme a lo establecido en el numeral 3.3.2 del mencionado instructivo. Estos cálculos fueron realizados utilizando las hojas de cálculo que se detallan a continuación:

1. **Promedio:** Se realizó el cálculo del promedio simple para los valores unitarios de las cotizaciones.
2. **Mediana:** Se halló el valor en posición central para los valores unitarios de las cotizaciones.
3. **Media Geométrica:** Se realizó el cálculo de la media geométrica para el cálculo de los valores unitarios de las cotizaciones.

En cada una de las hojas de Excel nombradas anteriormente para la definición de los precios de referencia se calculó la desviación estándar de los valores unitarios por cada elemento, el cual se sumó y restó a cada uno de los criterios estadísticos, creando un túnel alto y un túnel bajo respectivamente, esto permite estimar un valor real ajustado al mercado.

En consecuencia, se descartaron aquellos valores de las cotizaciones que por su dispersión (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado realizado con los diferentes cotizantes. Cabe aclarar que el valor precio de referencia de cada elemento se calculó con formula de Excel, donde los valores se aproximan al múltiplo del entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo de cada uno de los elementos.

Posteriormente y al finalizar el análisis respectivo, la Subdirección para la Vejez, la Subdirección para la Adultez, la Subdirección para la Discapacidad y la Subdirección de Familia encuentra viable usar el método **MEDIANA**, el cual se ajusta al presupuesto de la entidad, ya que frente a los precios totales de los ítems requeridos tiene los precios más favorables que incrementan la probabilidad de tener mayor pluralidad de oferentes en el proceso de contratación y garantizar el cumplimiento de la prestación de los servicios de cuidado que requieren los bienes descritos, adicional, se mantiene el porcentaje desviación estándar por debajo del 20% con un promedio 15.82% en los elementos relacionados.

INSUMOS, GRUPOS O COMPONENTES REVISADOS.

Una vez realizado la revisión preliminar del proceso en cuestión, a continuación, los elementos o componentes viabilizados por las SDES:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-7576358
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 10 de 22

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR FINAL
1	***LAVADORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 24 GK*** ***(Acero Inoxidable)***	**GENERALES** **1. Carga frontal que permita la carga de ropa, con vidrio transparente en la puerta de cargue.** **2. Lavado automático cierre hermético.** **3. Potencia de motor mínimo 5 Hp con 4 velocidades o superior.** **4. Tambor y envolvente en acero inoxidable.** **5. Dispensador de carga única incorporada para lavar con detergente diferente al que se use con suavizante y blanqueador que permita que se dispense al momento del ciclo.** **6. Entradas de agua convencionales.** **7. Con display digital con luz incorporada que indique el estatus del ciclo tiempo estimado para la terminación del ciclo.** **8. Temporizador de fácil manejo.** **9. Con paneles superior, delantero y laterales en acero inoxidable.** **10. Conexión eléctrica 220V. - Lavadora trifásica de 5 líneas** **11. Válvulas de desagüe. - Altura del desagüe de acuerdo con la altura de la poceta ya instalada** **12. Pulsador tipo hongo para parada de emergencia.** **13. Incluye Opción Trabajo Silencioso** **14. Construcción de carcaza y estructura en acero inoxidable.** **15. Capacidad de trabajo: mínimo 16 horas diarias continuas** **16. Acceso fácil a todas las partes para revisiones y/o mantenimientos.** **17. Puerta con gran ángulo de apertura para facilitar la carga y descarga.** **18. Pantalla que permita ver la programación de los ciclos de lavado.** **19. Numerales alternativos para programación de los ciclos de lavado** **20. GARANTÍA durante 3 años en todas las piezas por defecto de fabrica e instalación** **21. REVOLUCIONES: Revoluciones del lavado mínima: 42 rpm. o superior / Revoluciones de la centrifugación mínima: 980 rpm. o superior** **22. DIMENSIONES: Máximo: Alto, Ancho, Fondo 1430cm x 970cm x 1105cm**	**UNIDAD**	**19%**	**$ 62.000.000**	**$ 11.780.000**	**$73.780.000**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 11 de 22

		23. Lavadora de tipo flotante suspendida completamente sobre resortes de tipo industrial para instalación en una placa de un sexto o cuarto piso.						

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 12 de 22

2		**24. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO de los equipos en pisos superiores (no. 6. y/o no.4) sin uso de ascensores. Armado o ensamble en punto (sin pérdida de garantía) o uso de otros mecanismos. El oferente deberá adelantar las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento de los equipos (trabajos hidráulicos, aseguramiento de equipos a piso, ventilación, salida de gases, eléctricos entre otros conforme a visita en predio de parte del oferente), incluye mano de obra y materiales y accesorios necesarios. El personal que realice la visita y realice las labores de instalación y puesta en funcionamiento deberá presentar, pagos parafiscales, afiliación ARL, antecedentes, cursos de altura y documentos y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal para el trabajo a ejecutar, adicional deberán estar uniformados, identificados y con los correspondientes elementos de protección Personal. 25. Programa de capacitación técnica acerca del funcionamiento y mantenimiento del equipo que incluya: - Mínimo una (1) capacitación por cada año de garantía para el personal que defina la Entidad Compradora y en los turnos que esta decida / - Manual de Operación en español 26. Mantenimiento preventivo para el equipo, por cada año de garantía mínimo dos (2) visitas. En caso de que el fabricante establezca una cantidad superior de mantenimientos preventivos al año para el Equipo, el Proveedor deberá realizarlos. 27. Servicio Técnico 24/7 (Atención de Novedad de Equipo) en Bogotá 28. Por efectos del espacio de maniobra en las escaleras del Edificio, la maquina debe ser tipo modular que permita ingresarla al edificio por partes.**	**UNIDAD**	**19%**	**$ 5.394.958**	**$ 1.025.042**	**$6.420.000**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 13 de 22

3	***LAVADORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 18 GK*** ***(Acero Inoxidable)***	**GENERALES** **1. Carga frontal que permita la carga de ropa, con vidrio transparente en la puerta de cargue.** **2. Lavado automático cierre hermético.** **3. Potencia de motor mínimo 5 Hp con 4 velocidades o superior.** **4. Tambor y envolvente en acero inoxidable.** **5. Dispensador de carga única incorporada para lavar con detergente diferente al que se use con suavizante y blanqueador que permita que se dispense al momento del ciclo.** **6. Entradas de agua convencionales.** **7. Con display digital con luz incorporada que indique el estatus del ciclo tiempo estimado para la terminación del ciclo.** **8. Temporizador de fácil manejo.** **9. Con paneles superior, delantero y laterales en acero inoxidable.** **10. Conexión eléctrica 220V. - Lavadora trifásica de 5 líneas** **11. Válvulas de desagüe. - Altura del desagüe de acuerdo con la altura de la poceta ya instalada** **12. Pulsador tipo hongo para parada de emergencia.** **13. Incluye Opción Trabajo Silencioso** **14. Construcción de carcaza y estructura en acero inoxidable.** **15. Capacidad de trabajo: mínimo 16 horas diarias continuas** **16. Acceso fácil a todas las partes para revisiones y/o mantenimientos.** **17. Puerta con gran ángulo de apertura para facilitar la carga y descarga.** **18. Pantalla que permita ver la programación de los ciclos de lavado.** **19. Numerales alternativos para programación de los ciclos de lavado** **20. GARANTÍA durante 3 años en todas las piezas por defecto de fabrica e instalación** **21. REVOLUCIONES: Revoluciones del lavado mínima: 42 rpm. o superior / Revoluciones de la centrifugación mínima: 980 rpm. o superior** **22. DIMENSIONES: Máximo: Alto, Ancho, Fondo 1430cm x 970cm x 1105cm** **23. Lavadora de tipo flotante suspendida completamente sobre resortes de tipo industrial para instalación en una placa de un sexto o cuarto piso.**	**UNIDAD**	**19%**	**$ 56.000.000**	**$ 10.640.000**	**$66.640.000**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 14 de 22

4		**24. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO de los equipos en pisos superiores (no. 6. y/o no.4) sin uso de ascensores. Armado o ensamble en punto (sin pérdida de garantía) o uso de otros mecanismos. El oferente deberá adelantar las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento de los equipos (trabajos hidráulicos, aseguramiento de equipos a piso, ventilación, salida de gases, eléctricos entre otros conforme a visita en predio de parte del oferente), incluye mano de obra y materiales y accesorios necesarios. El personal que realice la visita y realice las labores de instalación y puesta en funcionamiento deberá presentar, pagos parafiscales, afiliación ARL, antecedentes, cursos de altura y documentos y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal para el trabajo a ejecutar, adicional deberán estar uniformados, identificados y con los correspondientes elementos de protección Personal.** **25. Programa de capacitación técnica acerca del funcionamiento y mantenimiento del equipo que incluya:** **- Mínimo una (1) capacitación por cada año de garantía para el personal que defina la Entidad Compradora y en los turnos que esta decida / - Manual de Operación en español** **26. Mantenimiento preventivo para el equipo, por cada año de garantía mínimo dos (2) visitas. En caso de que el fabricante establezca una cantidad superior de mantenimientos preventivos al año para el Equipo, el Proveedor deberá realizarlos.** **27. Servicio Técnico 24/7 (Atención de Novedad de Equipo) en Bogotá** **28. Por efectos del espacio de maniobra en las escaleras del Edificio, la maquina debe ser tipo modular que permita ingresarla al edificio por partes.**	**UNIDAD**	**19%**	**$ 5.487.395**	**$ 1.042.605**	**$6.530.000**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 15 de 22

5	***Secadora industrial con capacidad de 75 libras*** ***(Acero Inoxidable)***	**GENERALES** **1. Tipo frontal/gabinete.** **2. Operación de uso automática.** **3. Calefacción/calentamiento por gas.** **4. Tambor en acero inoxidable.** **5. Capacidad de trabajo: mínimo 16 horas diarias continuas.** **6. Acceso fácil a todas las partes para revisiones y/o mantenimientos.** **7. Motor reversible – 1.5 HP o superior.** **8. Malla atrapa motas.** **9. Filtro removible.** **10. Control de temperatura.** **11. Tablero de control.** **12. Seguridad incorporada en la puerta de cargue.** **13. Con Relee térmico para protección para protección de los motores.** **14. Con pulsador para parada de emergencia incorporada.** **15. Tamaño del motor de trasmisión: 1.5 HP sentido de giro reversible o superior.** **16. Puerta con gran ángulo de apertura para facilitar la carga y descarga.** **17. Pantalla que permita ver la programación de los ciclos de secado.** **18. Numerales alternativos para programación de los ciclos de secado.** **19. Conexión: 220V. - Secadora bifásica 4 líneas** **20. GARANTÍA durante 3 años en todas las piezas por defecto de fabrica e instalación** **21. DIMENSIONES: Máximo: Ancho Alto Profundo 1960cm × 980cm × 1350cm** **22. Ducto de Ventilación 14 M2 (+/-) redonda calibre 24, 6 codos de 90° en Acero Inoxidable 8" (+/-), 1 codo de 90° en Acero Inoxidable de 15", 1 Persiana tipo louver sin dámper 16x16 cm (+/-), 2 Persianas tipo louver sin dámper 12x12 cm (+/-), soportaría para conductos tipo (chazo RL, varilla roscada, abrazaderas tipo pera según diámetro fabricado en acero inox calibre 24 y tornillería autoperforante**	**UNIDAD**	**19%**	**$ 48.998.000**	**$ 9.309.620**	**$58.307.620**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 16 de 22

6		**23. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO de los equipos en pisos superiores (no. 6. y/o no.4) sin uso de ascensores. Armado o ensamble en punto (sin pérdida de garantía) o uso de otros mecanismos. El oferente deberá adelantar las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento de los equipos (trabajos hidráulicos, aseguramiento de equipos a piso, ventilación, salida de gases, eléctricos entre otros conforme a visita en predio de parte del oferente), incluye mano de obra y materiales y accesorios necesarios. El personal que realice la visita y realice las labores de instalación y puesta en funcionamiento deberá presentar, pagos parafiscales, afiliación ARL, antecedentes, cursos de altura y documentos y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal para el trabajo a ejecutar, adicional deberán estar uniformados, identificados y con los correspondientes elementos de protección Personal.** **24. Programa de capacitación técnica acerca del funcionamiento y mantenimiento del equipo que incluya:** **- Mínimo una (1) capacitación por cada año de garantía para el personal que defina la Entidad Compradora y en los turnos que esta decida / - Manual de Operación en español** **25. Mantenimiento preventivo para el equipo, por cada año de garantía mínimo dos (2) visitas. En caso de que el fabricante establezca una cantidad superior de mantenimientos preventivos al año para el Equipo, el Proveedor deberá realizarlos.** **26. Servicio Técnico 24/7 (Atención de Novedad de Equipo) en Bogotá**	**UNIDAD**	**19%**	**$ 4.539.496**	**$ 862.504**	**$5.402.000**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 17 de 22

7	***Secadora industrial con capacidad de 55 libras(Acero Inoxidable)***	**GENERALES1. Tipo frontal/gabinete. 2. Operación de uso automática.3. Calefacción/calentamiento por gas. 4. Tambor en acero inoxidable. 5. Capacidad de trabajo: mínimo 16 horas diarias continuas.6. Acceso fácil a todas las partes para revisiones y/o mantenimientos.7. Motor reversible – 1.5 HP o superior.8. Malla atrapa motas.9. Filtro removible.10. Control de temperatura.11. Tablero de control. 12. Seguridad incorporada en la puerta de cargue. 13. Con Relee térmico para protección de los motores.14. Con pulsador para parada de emergencia incorporada.15. Tamaño del motor de trasmisión: 1.5 HP sentido de giro reversible o superior. 16. Puerta con gran ángulo de apertura para facilitar la carga y descarga. 17. Pantalla que permita ver la programación de los ciclos de secado.18. Numerales alternativos para programación de los ciclos de secado.19. Conexión: 220V. - Secadora bifásica 4 líneas20. GARANTÍA durante 3 años en todas las piezas por defecto de fabrica e instalación 21. DIMENSIONES: Máximo: Ancho Alto Profundo 1960cm × 980cm × 1350cm22. Ducto de Ventilación 14 M2 (+/-) redonda calibre 24, 6 codos de 90° en Acero Inoxidable 8" (+/-), 1 codo de 90° en Acero Inoxidable de 15", 1 Persiana tipo louver sin dámper 16x16 cm (+/-), 2 Persianas tipo louver sin dámper 12x12 cm (+/-), soportaría para conductos tipo (chazo RL, varilla roscada, abrazaderas tipo pera según diámetro fabricado en acero inox calibre 24 y tornillería autoperforante**	**UNIDAD**	**19%**	**$ 42.000.000**	**$ 7.980.000**	**$49.980.000**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 18 de 22

8		**23. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO de los equipos en pisos superiores (no. 6. y/o no.4) sin uso de ascensores. Armado o ensamble en punto (sin pérdida de garantía) o uso de otros mecanismos. El oferente deberá adelantar las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento de los equipos (trabajos hidráulicos, aseguramiento de equipos a piso, ventilación, salida de gases, eléctricos entre otros conforme a visita en predio de parte del oferente), incluye mano de obra y materiales y accesorios necesarios. El personal que realice la visita y realice las labores de instalación y puesta en funcionamiento deberá presentar, pagos parafiscales, afiliación ARL, antecedentes, cursos de altura y documentos y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal para el trabajo a ejecutar, adicional deberán estar uniformados, identificados y con los correspondientes elementos de protección Personal.** **24. Programa de capacitación técnica acerca del funcionamiento y mantenimiento del equipo que incluya:** **- Mínimo una (1) capacitación por cada año de garantía para el personal que defina la Entidad Compradora y en los turnos que esta decida / - Manual de Operación en español** **25. Mantenimiento preventivo para el equipo, por cada año de garantía mínimo dos (2) visitas. En caso de que el fabricante establezca una cantidad superior de mantenimientos preventivos al año para el Equipo, el Proveedor deberá realizarlos.** **26. Servicio Técnico 24/7 (Atención de Novedad de Equipo) en Bogotá**	**UNIDAD**	**19%**	**$ 4.539.496**	**$ 862.504**	**$5.402.000**

OBSERVACIONES GENERALES

Apoyo Técnico e Identificación de Estructura Física Predio

En virtud de las características técnicas detalladas y específicas para la Adquisición de los Equipos de Lavandería, y a la Logística adicional establecida para garantizar la adecuada y efectiva entrega e instalación de los equipos, y en respuesta a los requerimientos realizados desde la Subdirección de la Vejez para el acompañamiento de Plantas Físicas se detallan las siguientes actividades:

- Se requirió reunión virtual con participantes de la Subdirección para la Vejez, DADE y Plantas Físicas para validar la Estructura de Costos entregada el pasado 04 de Julio de 2024, la cual se realizó el día 22 de julio de 2024, donde se mencionaron posibles reducciones en los costos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 19 de 22

para la Adquisición de los Equipos, si se lograban identificar aspectos Logísticos de entrega e instalación que serían asumidos por la Entidad, o la reducción de características técnicas de los Equipos que se consideraran innecesarias.

- Como Compromiso Plantas Físicas, en cabeza del Profesional Mauricio Arias Arango quedo de revisar las características de los Equipos, los requerimientos de instalación de los potenciales Lavadoras y Lavadoras, y la verificación del Espacio del Predio para la entrega respecto a Accesos, Puertas, ascensores, Escaleras, Capacidad de Carga de los pisos vs el peso de los equipos instalados y en operación, dimensiones de los Bienes con embalaje entre otros.
- Se entregaron al Profesional Fichas Técnicas de los Equipos requeridos, Manuales de Funcionamiento para verificación.
- Se entregaron los contactos de los proveedores que cotizaron y que visitaron el predio para que ellos mencionaran los aspectos técnicos y logísticos mínimos requeridos de instalación, funcionamiento y de entrega para cada una de las marcas que ellos representan como para fabricación nacional y para importadores.
- Finalizadas las verificaciones, María Camila Díaz convoca a una reunión virtual el pasado 01 de agosto para socializar las conclusiones del Apoyo Técnico y verificación de predio realizado por Plantas Físicas donde se menciona lo siguiente:

 - Es posible construir una placa adicional en los espacios destinados de la Instalación de cada uno de los equipos como acción preventiva de reforzamiento a la estructura dados los pesos de los Equipos superarían la tonelada sin contar el peso de estos en funcionamiento y para evitar la vibración.
 - Los tres proveedores concluyeron que era necesario que las Lavadoras cuenten con sistema de amortiguación (flotante) para reducir la vibración y por ser instaladas en pisos superiores.
 - Plantas Físicas menciona que hará la salida para los ductos, pero que el ducto no lo hacen, por lo que este ítem deberá ser suministrado por el oferente adjudicatario como se encuentra actualmente la especificación de estos.
 - Se planteó la idea de que los Equipos fueran ingresados modularmente y se terminaran de ensamblar en el punto para reducir el costo de la grúa o pluma, por lo que esta acción estaría reduciendo la pluralidad de oferentes en el proceso y aumentando la probabilidad de Riesgo de que se declare desierto.
 - Se sugirió en la reunión que en los Requisitos Habilitantes debe quedar una visita obligatoria técnica al predio para que los potenciales oferentes identifiquen cada una de las circunstancias antes de presentar la oferta en SECOP II y posterior a ello la etapa de subasta electrónica.

Como conclusión entre las partes, se identifica que a) El proceso necesita continuar manejando una Logística robusta de parte del potencial contratista para realizar la entrega, la instalación y la puesta en funcionamiento de los equipos dadas las características del predio donde deben ser instalados y el poco margen de maniobra que tendrían para uso de los ascensores, ingreso de montacargas, escaleras, b) Se debe continuar con la característica de equipos flotantes para reducir la vibración y reducir el riesgo de potenciales sobrecargas como mencionó el Ingeniero, para cada una de las placas (pisos) donde entraran en funcionamiento las Lavanderías, y c) Se debe continuar que el proponente adjudicado suministré e instalé el ducto de ventilación de las Secadoras.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 20 de 22

Enlace que reposa la información del proceso. https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/esoler_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fesoler%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2Fcompartida%2FCOSTOS%2FOBSERVATORIOS%20DE%20PRECIOS%2F2022

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Documentos adjuntos utilizados en la revisión del proceso

Estudios Previos __ Anexo Técnico __
Estudio del Sector __ Cotizaciones __
Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia _x_
Otros____ cuales:

Se generan precios unitarios de referencia que permiten a las dependencias tomar decisiones frente a los presupuestos de la operación de los proyectos, modalidades de atención, estándares y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 12 de agosto de 2024.

NOMBRE:

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
Equipo de costos
Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 21 de 22

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ficha_tecnica_EQUIPOS DE LAVANDERIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-12 12:54:46

Finalización: 2024-08-12 12:56:20

Escanee el código para verificación

Elaboración: ELABORÓ

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
79795743
LMontero@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588
2024-08-12T12:56:21-05:00 - Pagina 22 de 22

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ficha_tecnica_EQUIPOS DE LAVANDERIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240812-125446-40cc31-75763588

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-12 12:54:46

Finalización: 2024-08-12 12:56:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez LMontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-12 12:55:05 Lec.: 2024-08-12 12:55:24 Res.: 2024-08-12 12:56:20 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125920-662a6-69389782
2024-08-12T13:57:44-05:00 - Pagina 1 de 4

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-039 Versión: 2 Fecha: Memo I2022024019 - 14/07/2022 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA - EQUIPOS DE LAVANDERIA
OBJETO DEL CONTRATO:	LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA - EQUIPOS DE LAVANDERIA
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	DIRECCIÓN POBLACIONAL
FECHA SOLICITUD:	12/08/2024

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR FINAL
1	*LAVADORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 24 GK* *(Acero Inoxidable)*	**GENERALES** **1. Carga frontal que permita la carga de ropa, con vidrio transparente en la puerta de cargue.** **2. Lavado automático cierre hermético.** **3. Potencia de motor mínimo 5 Hp con 4 velocidades o superior.** **4. Tambor y envolvente en acero inoxidable.** **5. Dispensador de carga única incorporada para lavar con detergente diferente al que se use con suavizante y blanqueador que permita que se dispense al momento del ciclo.** **6. Entradas de agua convencionales.** **7. Con display digital con luz incorporada que indique el estatus del ciclo tiempo estimado para la terminación del ciclo.** **8. Temporizador de fácil manejo.** **9. Con paneles superior, delantero y laterales en acero inoxidable.** **10. Conexión eléctrica 220V. - Lavadora trifásica de 5 lineas** **11. Válvulas de desagüe. - Altura del desagüe de acuerdo a la altura de la poceta ya instalada** **12. Pulsador tipo hongo para parada de emergencia.** **13. Incluye Opcion Trabajo Silencioso** **14. Construcción de carcaza y estructura en acero inoxidable.** **15. Capacidad de trabajo: mínimo 16 horas diarias continuas** **16. Acceso fácil a todas las partes para revisiones y/o mantenimientos.** **17. Puerta con gran ángulo de apertura para facilitar la carga y descarga.** **18. Pantalla que permita ver la programación de los ciclos de lavado.** **19. Numerales alternativos para programación de los ciclos de lavado** **20. GARANTÍA durante 3 años en todas las piezas por defecto de fabrica e instalación** **21. REVOLUCIONES: Revoluciones del lavado mínima: 42 rpm. o superior / Revoluciones de la centrifugación mínima: 980 rpm. o superior** **22. DIMENSIONES: Máximo: Alto, Ancho, Fondo 1430cm x 970cm x 1105cm** **23. Lavadora de tipo flotante suspendida completamente sobre resortes de tipo industrial para instalación en una placa de un sexto o cuarto piso.**	UNIDAD	19%	$ 62.000.000	$ 11.780.000	$73.780.000
2		**24. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO de los equipos en pisos superiores (no. 6. y/o no.4) sin uso de ascensores. Armado o ensamble en punto (sin perdida de garantía) o uso de otros mecanismos. El oferente debera adelantar las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento de los equipos (trabajos hidraulicos, aseguramiento de equipos a piso, ventilación, salidad de gases, electricos entre otros conforme a visita en predio de parte del oferente), incluye mano de obra y materiales y accesorios necesarios.** **El personal que realice la visita y realice las labores de instalación y puesta en funcionamiento deberá presentar, pagos parafiscales, afiliación ARL, antecedentes, cursos de altura y documentos y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal para el trabajo a ejecutar, adicional deberán estar uniformados, identificados y con los correspondientes elementos de protección Personal.** **25. Programa de capacitación técnica acerca del funcionamiento y mantenimiento del equipo que incluya:** **- Mínimo una (1) capacitación por cada año de garantía para el personal que defina la Entidad Compradora y en los turnos que esta decida /- Manual de Operación en Español** **26. Mantenimiento preventivo para el equipo, por cada año de garantía mínimo dos (2) visitas. En caso de que el fabricante establezca una cantidad superior de mantenimientos preventivos al año para el Equipo, el Proveedor deberá realizarlos.** **27. Servicio Técnico 24/7 (Atención de Novedad de Equipo) en Bogotá** **28. Por efectos del espacio de maniobra en las escaleras del Edificio, la maquina debe ser tipo modular que permita ingresarla al edificio por partes.**	UNIDAD	19%	$ 5.394.958	$ 1.025.042	$6.420.000
3	*LAVADORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 18 GK* *(Acero Inoxidable)*	**GENERALES** **1. Carga frontal que permita la carga de ropa, con vidrio transparente en la puerta de cargue.** **2. Lavado automático cierre hermético.** **3. Potencia de motor mínimo 5 Hp con 4 velocidades o superior.** **4. Tambor y envolvente en acero inoxidable.** **5. Dispensador de carga única incorporada para lavar con detergente diferente al que se use con suavizante y blanqueador que permita que se dispense al momento del ciclo.** **6. Entradas de agua convencionales.** **7. Con display digital con luz incorporada que indique el estatus del ciclo tiempo estimado para la terminación del ciclo.** **8. Temporizador de fácil manejo.** **9. Con paneles superior, delantero y laterales en acero inoxidable.** **10. Conexión eléctrica 220V. - Lavadora trifásica de 5 lineas** **11. Válvulas de desagüe. - Altura del desagüe de acuerdo a la altura de la poceta ya instalada** **12. Pulsador tipo hongo para parada de emergencia.** **13. Incluye Opcion Trabajo Silencioso** **14. Construcción de carcaza y estructura en acero inoxidable.** **15. Capacidad de trabajo: mínimo 16 horas diarias continuas** **16. Acceso fácil a todas las partes para revisiones y/o mantenimientos.** **17. Puerta con gran ángulo de apertura para facilitar la carga y descarga.** **18. Pantalla que permita ver la programación de los ciclos de lavado.** **19. Numerales alternativos para programación de los ciclos de lavado** **20. GARANTÍA durante 3 años en todas las piezas por defecto de fabrica e instalación** **21. REVOLUCIONES: Revoluciones del lavado mínima: 42 rpm. o superior / Revoluciones de la centrifugación mínima: 980 rpm. o superior** **22. DIMENSIONES: Máximo: Alto, Ancho, Fondo 1430cm x 970cm x 1105cm** **23. Lavadora de tipo flotante suspendida completamente sobre resortes de tipo industrial para instalación en una placa de un sexto o cuarto piso.**	UNIDAD	19%	$ 56.000.000	$ 10.640.000	$66.640.000
4		**24. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO de los equipos en pisos superiores (no. 6. y/o no.4) sin uso de ascensores. Armado o ensamble en punto (sin perdida de garantía) o uso de otros mecanismos. El oferente debera adelantar las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento de los equipos (trabajos hidraulicos, aseguramiento de equipos a piso, ventilación, salidad de gases, electricos entre otros conforme a visita en predio de parte del oferente), incluye mano de obra y materiales y accesorios necesarios.** **El personal que realice la visita y realice las labores de instalación y puesta en funcionamiento deberá presentar, pagos parafiscales, afiliación ARL, antecedentes, cursos de altura y documentos y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal para el trabajo a ejecutar, adicional deberán estar uniformados, identificados y con los correspondientes elementos de protección Personal.** **25. Programa de capacitación técnica acerca del funcionamiento y mantenimiento del equipo que incluya:** **- Mínimo una (1) capacitación por cada año de garantía para el personal que defina la Entidad Compradora y en los turnos que esta decida /- Manual de Operación en Español** **26. Mantenimiento preventivo para el equipo, por cada año de garantía mínimo dos (2) visitas. En caso de que el fabricante establezca una cantidad superior de mantenimientos preventivos al año para el Equipo, el Proveedor deberá realizarlos.** **27. Servicio Técnico 24/7 (Atención de Novedad de Equipo) en Bogotá** **28. Por efectos del espacio de maniobra en las escaleras del Edificio, la maquina debe ser tipo modular que permita ingresarla al edificio por partes.**	UNIDAD	19%	$ 5.487.395	$ 1.042.605	$6.530.000
5	*Secadora industrial con capacidad de 75 libras* *(Acero Inoxidable)*	**GENERALES** **1. Tipo frontal/gabinete.** **2. Operación de uso automática.** **3. Calefacción/calentamiento por gas.** **4. Tambor en acero inoxidable.** **5. Capacidad de trabajo: mínimo 16 horas diarias continuas.** **6. Acceso fácil a todas las partes para revisiones y/o mantenimientos.** **7. Motor reversible – 1.5 HP o superior.** **8. Malla atrapa motas.** **9. Filtro removible.** **10. Control de temperatura.** **11. Tablero de control.** **12. Seguridad incorporada en la puerta de cargue.** **13. Con Relee térmico para protección para protección de los motores.** **14. Con pulsador para parada de emergencia incorporada.** **15. Tamaño del motor de trasmisión: 1.5 HP sentido de giro reversible o superior.** **16. Puerta con gran ángulo de apertura para facilitar la carga y descarga.** **17. Pantalla que permita ver la programación de los ciclos de secado.** **18. Numerales alternativos para programación de los ciclos de secado.** **19. Conexión: 220V. - Secadora bifásica 4 lineas** **20. GARANTÍA durante 3 años en todas las piezas por defecto de fabrica e instalación** **21. DIMENSIONES: Máximo: Ancho Alto Profundo 1960cm x 980cm x 1350cm** **22. Ducto de Ventilación 1A M2 (+/-) redonda calibre 24, 6 codos de 90° en Acero Inoxidable 8" (+/-), 1 codo de 90° en Acero Inoxidable de 15", 1 Persiana tipo louver sin damper 16x16 cm (+/-), 2 Persianas tipo louver sin damper 12x12 cm (+/-), soportería para conductos tipo (chazo fit, varilla roscada, abrazaderas tipo pera según diámetro fabricado en acero inox calibre 24 y tornillería autoperforante**	UNIDAD	19%	$ 48.998.000	$ 9.309.620	$58.307.620
6		**23. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO de los equipos en pisos superiores (no. 6. y/o no.4) sin uso de ascensores. Armado o ensamble en punto (sin perdida de garantía) o uso de otros mecanismos. El oferente debera adelantar las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento de los equipos (trabajos hidraulicos, aseguramiento de equipos a piso, ventilación, salidad de gases, electricos entre otros conforme a visita en predio de parte del oferente), incluye mano de obra y materiales y accesorios necesarios.** **El personal que realice la visita y realice las labores de instalación y puesta en funcionamiento deberá presentar, pagos parafiscales, afiliación ARL, antecedentes, cursos de altura y documentos y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal para el trabajo a ejecutar, adicional deberán estar uniformados, identificados y con los correspondientes elementos de protección Personal.** **24. Programa de capacitación técnica acerca del funcionamiento y mantenimiento del equipo que incluya:** **- Mínimo una (1) capacitación por cada año de garantía para el personal que defina la Entidad Compradora y en los turnos que esta decida /- Manual de Operación en Español** **25. Mantenimiento preventivo para el equipo, por cada año de garantía mínimo dos (2) visitas. En caso de que el fabricante establezca una cantidad superior de mantenimientos preventivos al año para el Equipo, el Proveedor deberá realizarlos.** **26. Servicio Técnico 24/7 (Atención de Novedad de Equipo) en Bogotá**	UNIDAD	19%	$ 4.539.496	$ 862.504	$5.402.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125920-662a6-69389782
2024-08-12T13:57:44-05:00 - Pagina 2 de 4

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-039 Versión: 2 Fecha: Memo I2022024019 - 14/07/2022 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	**LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA - EQUIPOS DE LAVANDERIA**
OBJETO DEL CONTRATO:	**LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA - EQUIPOS DE LAVANDERIA**
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	**DIRECCIÓN POBLACIONAL**
FECHA SOLICITUD:	**12/08/2024**

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR FINAL
7	*Secadora industrial con capacidad de 55 libras* *(Acero Inoxidable)*	**GENERALES** **1. Tipo frontal/gabinete.** **2. Operación de uso automática.** **3. Calefacción/calentamiento por gas.** **4. Tambor en acero inoxidable.** **5. Capacidad de trabajo: mínimo 16 horas diarias continuas.** **6. Acceso fácil a todas las partes para revisiones y/o mantenimientos.** **7. Motor reversible – 1,5 HP o superior.** **8. Malla atrapa motas.** **9. Filtro removible.** **10. Control de temperatura.** **11. Tablero de control.** **12. Seguridad incorporada en la puerta de cargue.** **13. Con Relee térmico para protección de los motores.** **14. Con pulsador para parada de emergencia incorporada.** **15. Tamaño del motor de trasmisión: 1,5 HP sentido de giro reversible o superior.** **16. Puerta con gran ángulo de apertura para facilitar la carga y descarga.** **17. Pantalla que permita ver la programación de los ciclos de secado.** **18. Numerales alternativos para programación de los ciclos de secado.** **19. Conexión: 220V. - Secadora bifásica 4 líneas** **20. GARANTÍA durante 3 años en todas las piezas por defecto de fabrica e instalación** **21. DIMENSIONES: Máximo: Ancho Alto Profundo 1960cm × 980cm × 1350cm** **22. Ducto de Ventilación 14 M2 (+/-) redonda calibre 24, 6 codos de 90° en Acero Inoxidable 8" (+/-), 1 codo de 90° en Acero Inoxidable de 15", 1 Persiana tipo louver sin damper 16x16 cm (+/-), 2 Persianas tipo louver sin damper 12x12 cm (+/-), soportería para conductos tipo (chazo fl5, varilla roscada, abrazaderas tipo pera según diámetro fabricado en acero inox calibre 24 y tornillería autoperforante**	UNIDAD	19%	$ 42.000.000	$ 7.980.000	$49.980.000
8		**23. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO de los equipos en pisos superiores (no. 6. y/o no.4) sin uso de ascensores. Armado o ensamble en punto (sin perdida de garantía) o uso de otros mecanismos. El oferente debera adelantar las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento de los equipos (trabajos hidraulicos, aseguramiento de equipos a piso, ventilación, salidad de gases, electricos entre otros conforme a visita en predio de parte del oferente), incluye mano de obra y materiales y accesorios necesarios.** **El personal que realice la visita y realice las labores de instalación y puesta en funcionamiento deberá presentar, pagos parafiscales, afiliación ARL, antecedentes, cursos de altura y documentos y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal para el trabajo a ejecuter, adicional deberán estar uniformados, identificados y con los correspondientes elementos de protección Personal.** **24. Programa de capacitación técnica acerca del funcionamiento y mantenimiento del equipo que incluya:** **- Mínimo una (1) capacitación por cada año de garantía para el personal que defina la Entidad Compradora y en los turnos que esta decida / - Manual de Operación en Español** **25. Mantenimiento preventivo para el equipo, por cada año de garantía mínimo dos (2) visitas. En caso de que el fabricante establezca una cantidad superior de mantenimientos preventivos al año para el Equipo, el Proveedor deberá realizarlos.** **26. Servicio Técnico 24/7 (Atención de Novedad de Equipo) en Bogotá**	UNIDAD	19%	$ 4.539.496	$ 862.504	$5.402.000

ELABORÓ:

LEONARDO FABIO MONTERO RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

REVISÓ:

ELIZABETH SOLER YAYA
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

APROBÓ:

OSCAR DAVID GARZON ALFARO
SUBDIRECTOR DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

NOTA 1: para el presente formato se tienen en cuenta las condiciones generales establecidas en el procedimiento precios unitarios de referencia (PCD-PE-014).

NOTA 2: de acuerdo con los precios anteriormente mencionados es importante aclarar que el tipo de costos y de gastos serán definidos por el área técnica a necesidad del modelo de atención de cada servicio.

La Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización da respuesta a la solicitud recibida acorde a los lineamientos y procedimientos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social respecto de la verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia para los bienes o servicios, considerando que el proyecto de inversión efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos, dando cumplimiento a los principios presupuestales y lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125920-6624e6-69389782
2024-08-12T13:57:44-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO PRESENTACION PRECIOS_EQUIPOS DE LAVANDERIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240812-125920-6624e6-69389782

Creación: 2024-08-12 12:59:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-12 13:57:43

Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBÓ

Oscar David Garzon Alfaro
1075650932
ogarzona@sdis.gov.co

Integracion Social

Revisión: REVISÓ

Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: ELABORÓ

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
79795743
LMontero@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240812-125920-6624e6-69389782
2024-08-12T13:57:44-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

FORMATO PRESENTACION PRECIOS_EQUIPOS DE LAVANDERIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240812-125920-6624e6-69389782

Creación: 2024-08-12 12:59:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-12 13:57:43

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez LMontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-12 12:59:42 Lec.: 2024-08-12 12:59:51 Res.: 2024-08-12 13:00:01 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-12 13:00:01 Lec.: 2024-08-12 13:03:21 Res.: 2024-08-12 13:04:05 IP Res.: 191.107.34.201
Aprobación	Oscar David Garzon Alfaro ogarzona@sdis.gov.co Integracion Social	Aprobado	Env.: 2024-08-12 13:04:05 Lec.: 2024-08-12 13:57:41 Res.: 2024-08-12 13:57:43 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-772571 65
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 1 de 13

MEMORANDO

Código 12440

Si requiere respuesta

PARA: **OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO**
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: **HELENA PATRICIA HERNANDEZ AGUIRRE**
Directora Poblacional (E)

ASUNTO: SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS – EQUIPOS DE LAVANDERÍA

Respetado Óscar Garzón:

De manera atenta nos permitimos solicitar el listado de precios de referencia para Equipos de Lavandería, y dar cumplimiento al proceso de compra en respuesta a la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital 2010 – 2025, por lo anterior, se indica el ejercicio realizado en el estudio de mercado por los profesionales de la Subdirección de Vejez:

METODOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS EMPLEADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

La Subdirección para la Vejez de acuerdo con las necesidades del servicio contempladas en los anexos técnicos y Fichas Técnicas, las cuales fueron previamente verificadas por las subdirecciones, DADEP y Dirección Poblacional realizó los siguientes procedimientos:

a) Plataforma Transaccional SECOP II

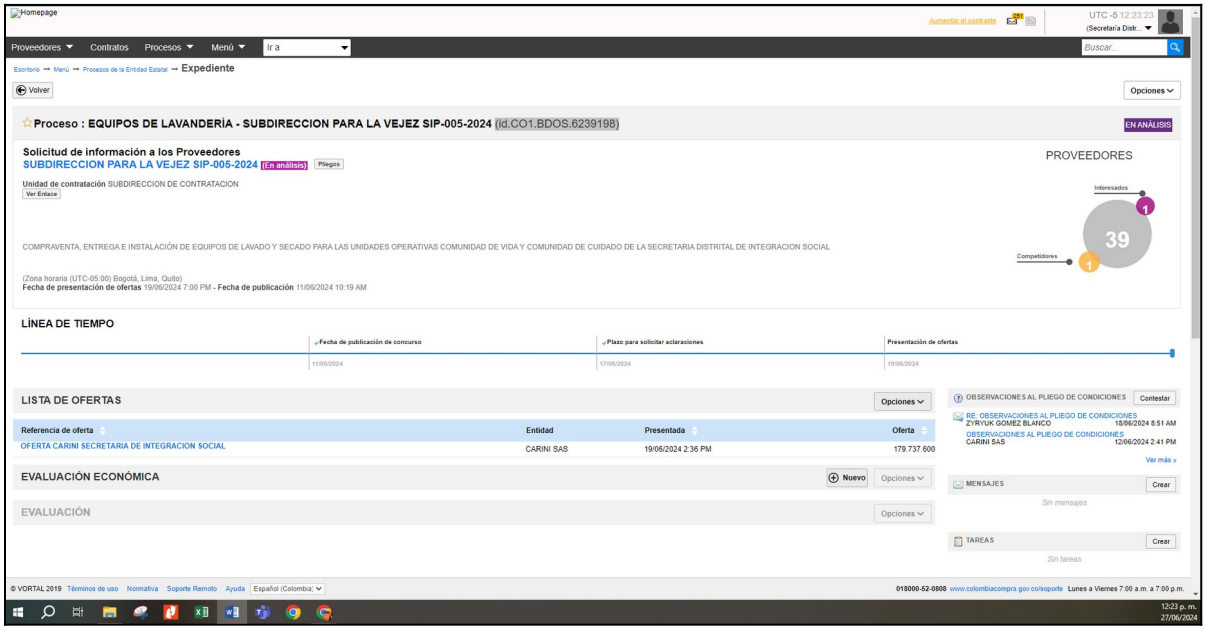
El proceso de cotizaciones, fue adelantado de conformidad con los parámetros requeridos por el módulo SECOP II "*Solicitud de Información a Proveedores*" a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-772571 65
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 2 de 13

través del consecutivo interno denominado “EQUIPOS DE LAVANDERÍA - SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ SIP-005-2024 (id.CO1.BDOS.6239198)

Inicio del Proceso: 11 de junio de 2024
Visita: 13 y 14 de junio de 2024
Terminación del Proceso: 19 de junio de 2024
Alcance del Proceso: 39 Potenciales Oferentes
Proveedores Interesados: 1 (Uno)
Ofertas Recibidas: 1 (Uno)

- CARINI SAS



La respuesta del proveedor CARINI es aceptada para incluir y hacer el análisis en documento Validación de precios referencia conforme al procedimiento establecido por la Entidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 3 de 13

b) Mensaje Directo por Correo Electrónico

Se solicitaron cotizaciones por correo electrónico desde el día 27 de Mayo de 2024 a ciento treinta y cuatro (134) empresas, las cuales fueron identificadas como potenciales proveedores en procesos relacionados con la adquisición de Lavadoras y Secadoras y con estado adjudicado en Plataforma SECOP II y en Base de Datos Supersociedades de empresas con código CIUU (*C2829 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p. y G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.)*, las cuales se encuentran en el Anexo "*BASE POSIBLES OFERENTES EQUIPOS DE LAVANDERÍA - 2024.xlsx*",

Para este proceso, se incluyó un requerimiento adicional a los potenciales oferentes, invitándolos a una visita técnica para conocer el predio y tuvieran conocimiento acerca de las adecuaciones menores a realizar, los accesos de ingreso de los equipos (escaleras, puertas, ascensores, etc), requerimientos a realizar a la Entidad y demás Logística que debían considerar al momento de la presentación de las cotizaciones, para esta Fase se dio alcance de visita al proveedor CARINI, que cotizó por SECOP II.

Nombre de Potencial Proveedor	Fecha de Visita
HYDROCARE SAS - LAVANTI	29/05/2024
CARINI SAS	25/06/2024
ACG SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.	No asistió
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)	31/05/2024
TRAKER E.U	31/05/2024

Finalizada esta fase, se obtuvieron cuatro respuestas adicionales, y una cotización ajustada por parte del proveedor CARINI, de las cuales se presenta el resumen así:

Nombre de Potencial Proveedor	Observación
HYDROCARE SAS - LAVANTI	Cotización **ACEPTADA**
CARINI SAS	Cotización Ajustada **ACEPTADA**
ACG SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.	No Cotiza

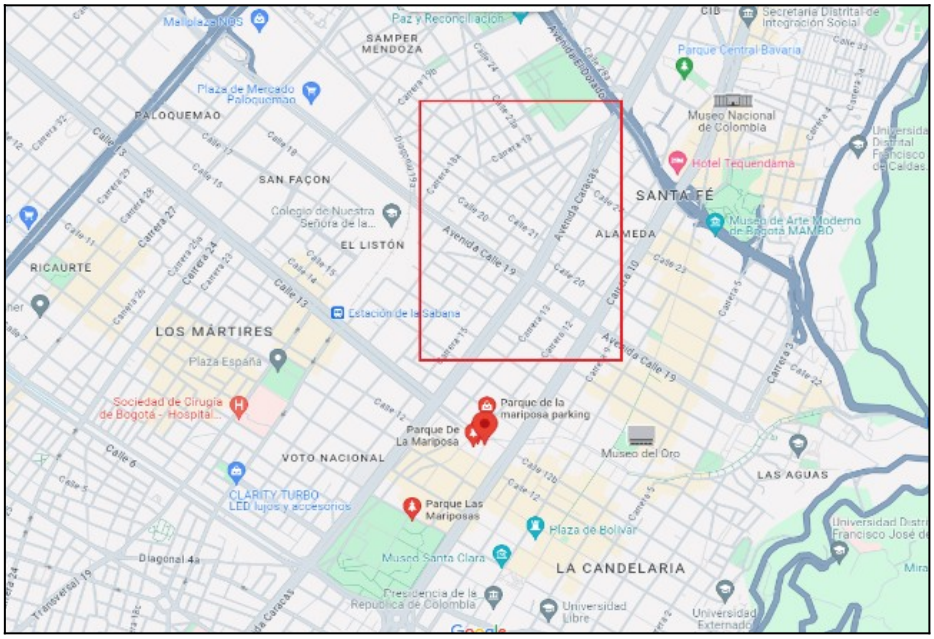
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-772571 65
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 4 de 13

INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)	Cotización **ACEPTADA**
TRAKER E.U	Cotización **ACEPTADA**
LAVASECO MODERNO	Informa a través de correo electrónico que "*no podemos acomodarnos a los requisitos y por lo tanto no participaran*"

c) <u>Visita presencial a Sectores comerciales Asociados (Nichos de Mercado)</u>

Se realizó la visita presencial directa a los sectores (nichos de mercado) a los establecimientos de comercio que distribuyen y/o comercialización de electrodomésticos o similares en el sector indicado en la Gráfico 1.

Grafica 1. Sector Comercial Electrodomésticos



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 5 de 13

Los establecimientos de comercio visitados en el recorrido fueron:

It.	Establecimiento de Comercio
1.	CHALLENGER
2.	EL BODEGON DE LOS ELECTRODOMESTICOS
3.	ICASA
4.	INVERSIONES MPA LTDA
5.	CENTRO ELECTROINTEGRAL
6	ZONA 13 ELECTRODOMESTICOS
7.	ELECTRO ASES LTDA
8.	ABBA
9.	INTEGRAL DE ELECTRODOMESTICOS
10.	ELECTRODOMESTICOS SURTICENTRO
11.	ELECTROFERIA
12.	MABE
13.	WHIRPOOL
14.	HIPERMERCADO CENTRAL DE ELECTRODOMESTICOS
15.	LA MANSION DE ELECTRODOMESTICOS

De las visitas se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Las Lavadoras y Secadoras distribuidas por los Locales Comerciales corresponden únicamente a Equipos Domésticos, no cumplirían con las especificaciones técnicas Industriales requeridas por la Entidad.

d) <u>Precios de Referencia Proceso celebrados por Entidades Públicas a través de SECOP II</u>

Con el uso de la Herramienta MAE – Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se consultan los contratos celebrados por la Entidades Públicas relacionados con la adquisición de Equipos de Lavandería identificados con código UNPSC (47111500 – Equipo de Lavado y Secado)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 6 de 13

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4711 - Equipo industrial de lavandería y lavado en seco	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**
471115 - Equipo de lavado y secado	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**
TRANSFERIR EL DOMINIO DE EQUIPOS DE GAS DE USO DOMESTICO YO SEMIINDUSTRIAL A EL PATROCINADO COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LA EXPOSICIÓN DE LA MARCA VANTI EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DONDE OPERAN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	1	$ 496.879.870	14,35%	**1**	**$ 496.879.870**	**14,35%**
TRANSFERIR EL DOMINIO DE EQUIPOS SEMIINDUSTRIALES DE LAVADO Y SECADO A EL PATROCINADO COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LA EXPOSICIÓN DE LA MARCA VANTI EN LOS ESPACIOS DONDE OPERARÁN LAS LAVANDERÍAS PUENTE ARANDA CDC JOSE ANTONIO GALÁN	1	$ 457.860.000	13,22%	**1**	**$ 457.860.000**	**13,22%**
Total	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**	**37**	**$ 3.463.233.139**	**100,00%**

De las consultas se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Los Equipos adquiridos por otras Entidades no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Los Equipos adquiridos por otras Entidades no cuentan con los servicios adicionales relacionados con la Logística de Instalación, capacitación, garantía y Servicio Postventa requeridos por la Secretaria Distrital de Integración Social.

Dicho esto, no se incluyen precios referencia de otras Entidades para el presente análisis.

Concluidos los procedimientos anteriores, que incluyeron la consulta de diversas fuentes de información según lo establecido en el "INSTRUCTIVO VIABILIDAD DE PRECIOS DE REFERENCIA Y COSTOS DE SERVICIOS - INS-PE-007", se procede al cierre de la Fase de Cotizaciones dentro del Estudio de Mercado, la cual se extendió por más de 30 días dedicados a la obtención de cotizaciones. Este proceso se llevó a cabo en estricto cumplimiento del cronograma proporcionado por la Dirección Poblacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-772571 65
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 7 de 13

Se utilizaron un total de cuatro (4) cotizaciones como base para efectuar los cálculos detallados en el Formato ANEXO 1: DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, conforme a lo establecido en el numeral 3.3.2 del mencionado instructivo. Estos cálculos fueron realizados utilizando las hojas de cálculo que se detallan a continuación:

1. **Promedio:** Se realizó el cálculo del promedio simple para los valores unitarios de las cotizaciones.
2. **Mediana:** Se halló el valor en posición central para los valores unitarios de las cotizaciones.
3. **Media Geométrica:** Se realizó el cálculo de la media geométrica para el cálculo de los valores unitarios de las cotizaciones.

En cada una de las hojas de Excel nombradas anteriormente para la definición de los precios de referencia se calculó la desviación estándar de los valores unitarios por cada elemento, el cual se sumó y restó a cada uno de los criterios estadísticos, creando un túnel alto y un túnel bajo respectivamente, esto permite estimar un valor real ajustado al mercado.

En consecuencia, se descartaron aquellos valores de las cotizaciones que por su dispersión (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado realizado con los diferentes cotizantes. Cabe aclarar que el valor precio de referencia de cada elemento se calculó con formula de Excel, donde los valores se aproximan al múltiplo del entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo de cada uno de los elementos.

Posteriormente y al finalizar el análisis respectivo, la Subdirección para la Vejez, la Subdirección para la Adultez, la Subdirección para la Discapacidad y la Subdirección de Familia encuentra viable usar el método **MEDIANA**, el cual se ajusta al presupuesto de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 8 de 13

entidad, ya que frente a los precios totales de los ítems requeridos tiene los precios más favorables que incrementan la probabilidad de tener mayor pluralidad de oferentes en el proceso de contratación y garantizar el cumplimiento de la prestación de los servicios de cuidado que requieren los bienes descritos, adicional, se mantiene el porcentaje desviación estándar por debajo del 20% con un promedio 15.82% en los elementos relacionados, como se establece a continuación:

METODO	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA
SUMATORIA VALORES UNITARIOS	$267.460.907	$272.461.621	$252.981.874
PROMEDIO DESVIACIÓN ESTANDAR	16.10%	15.82%	19.66%

e) Apoyo Técnico e Identificación de Estructura Física Predio

En virtud de las características técnicas detalladas y específicas para la Adquisición de los Equipos de Lavandería, y a la Logística adicional establecida para garantizar la adecuada y efectiva entrega e instalación de los equipos, y en respuesta a los requerimientos realizados desde la Subdirección de la Vejez para el acompañamiento de Plantas Físicas se detallan las siguientes actividades:

- Se requirió reunión virtual con participantes de la Subdirección para la Vejez, DADE y Plantas Físicas para validar la Estructura de Costos entregada el pasado 04 de Julio de 2024, la cual se realizó el día 22 de julio de 2024, donde se mencionaron posibles reducciones en los costos para la Adquisición de los Equipos, si se lograban identificar aspectos Logísticos de entrega e instalación que serían asumidos por la Entidad, o la reducción de características técnicas de los Equipos que se consideraran innecesarias.
- Como Compromiso Plantas Físicas, en cabeza del Profesional Mauricio Arias Arango quedo de revisar las características de los Equipos, los requerimientos de instalación de los potenciales Lavadoras y Lavadoras, y la verificación del Espacio del Predio para la entrega respecto a Accesos, Puertas, ascensores, Escaleras,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 9 de 13

Capacidad de Carga de los pisos vs el peso de los equipos instalados y en operación, dimensiones de los Bienes con embalaje entre otros.

- Se entregaron al Profesional Fichas Técnicas de los Equipos requeridos, Manuales de Funcionamiento para verificación.
- Se entregaron los contactos de los proveedores que cotizaron y que visitaron el predio para que ellos mencionaran los aspectos técnicos y logísticos mínimos requeridos de instalación, funcionamiento y de entrega para cada una de las marcas que ellos representan como para fabricación nacional y para importadores.
- Finalizadas las verificaciones, María Camila Díaz convoca a una reunión virtual el pasado 01 de agosto para socializar las conclusiones del Apoyo Técnico y verificación de predio realizado por Plantas Físicas donde se menciona lo siguiente:

 - Es posible construir una placa adicional en los espacios destinados de la Instalación de cada uno de los equipos como acción preventiva de reforzamiento a la estructura dados los pesos de los Equipos superarían la tonelada sin contar el peso de estos en funcionamiento y para evitar la vibración.
 - Los tres proveedores concluyeron que era necesario que las Lavadoras cuenten con sistema de amortiguación (flotante) para reducir la vibración y por ser instaladas en pisos superiores.
 - Plantas Físicas menciona que hará la salida para los ductos, pero que el ducto no lo hacen, por lo que este ítem deberá ser suministrado por el oferente adjudicatario como se encuentra actualmente la especificación de estos.
 - Se planteó la idea de que los Equipos fueran ingresados modularmente y se terminaran de ensamblar en el punto para reducir el costo de la grúa o pluma, por lo que esta acción estaría reduciendo la pluralidad de oferentes en el proceso y aumentando la probabilidad de Riesgo de que se declare desierto.
 - Se sugirió en la reunión que en los Requisitos Habilitantes debe quedar una visita obligatoria técnica al predio para que los potenciales oferentes identifiquen cada una de las circunstancias antes de presentar la oferta en SECOP II y posterior a ello la etapa de subasta electrónica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 10 de 13

Como conclusión entre las partes, se identifica que a) El proceso necesita continuar manejando una Logística robusta de parte del potencial contratista para realizar la entrega, la instalación y la puesta en funcionamiento de los equipos dadas las características del predio donde deben ser instalados y el poco margen de maniobra que tendrían para uso de los ascensores, ingreso de montacargas, escaleras, b) Se debe continuar con la característica de equipos flotantes para reducir la vibración y reducir el riesgo de potenciales sobrecargas como mencionó el Ingeniero, para cada una de las placas (pisos) donde entraran en funcionamiento las Lavanderías, y c) Se debe continuar que el proponente adjudicado suministré e instalé el ducto de ventilación de las Secadoras.

Cordialmente,

HELENA PATRICIA HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTORA POBLACIONAL (E)

Proyectó: John Jairo López Gavilán - Subdirección para la Vejez
Revisó: Paula Andrea Cristancho García - Subdirección para la Vejez
Revisó: Ricardo Andrés Forero Cleves - Subdirección para la Vejez
Aprobó: Diana Carolina Mora Betancourt - Subdirectora para las Vejez

- Anexo_1_v3_documento_validacion_precios_referencia EQUIPOS LAVANDERÍA (27- 06) .xlsx (1 archivo)
- Fuentes de información- Cotizaciones.pdf (4 archivos)
- BASE POSIBLES OFERENTES EQUIPOS DE LAVANDERÍA - 2024.xlsx (1 archivo)
- Informes de Visitas Técnicas al predio (2 archivos)

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 11 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024021679

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165 Creación: 2024-08-08 11:14:16

Estado: Finalizado Finalización: 2024-08-08 11:53:03

Escanee el código para verificación

Aprobación: Subdirectora para la Vejez

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Contratista Subdirección para la Vejez

Ricardo Andrés Forero Cleves
80256143
rforeroc@sdis.gov.co
Líder Administrativo
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Contratista Subdirección para la Vejez

Paula Cristancho
1019140346
pcristancho@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Vejez

Elaboración: Contratista Subdirección Para la Vejez

JOHN JAIRO LÓPEZ GAVILÁN
80126721
jjlopezg@sdis.gov.co
Contratista Subdirección para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024021679

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
Creación: 2024-08-08 11:14:16
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-08-08 11:53:03

Escanee el código para verificación

Firma: Directora de Poblacional (E)

Helena Patricia Hernández Aguirre
52817647
hhernandeza@sdis.gov.co
DIRECTORA POBLACIONAL ENCARGADA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165
2024-08-08T11:53:05-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2024021679

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240808-111416-28f500-77257165 Creación: 2024-08-08 11:14:16

Estado: Finalizado Finalización: 2024-08-08 11:53:03

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOHN JAIRO LÓPEZ GAVILÁN jjlopezg@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Vejez SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-08-08 11:14:32 Lec.: 2024-08-08 11:15:20 Res.: 2024-08-08 11:15:31 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Paula Cristancho pcristancho@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Vejez	Aprobado	Env.: 2024-08-08 11:15:31 Lec.: 2024-08-08 11:16:59 Res.: 2024-08-08 11:17:12 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Ricardo Andrés Forero Cleves rforeroc@sdis.gov.co Líder Administrativo Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-08 11:17:12 Lec.: 2024-08-08 11:22:37 Res.: 2024-08-08 11:23:23 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-08 11:23:23 Lec.: 2024-08-08 11:27:49 Res.: 2024-08-08 11:29:07 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Helena Patricia Hernández Aguirre hhernandeza@sdis.gov.co DIRECTORA POBLACIONAL ENCARGADA	Aprobado	Env.: 2024-08-08 11:29:07 Lec.: 2024-08-08 11:49:47 Res.: 2024-08-08 11:53:03 IP Res.: 190.27.225.68